

Prosigue Cuba lucha contra delitos vinculados al combustible



La Habana, 25 sep (RHC) La Fiscalía General de la República de Cuba informó que el enfrentamiento contra los delitos relacionados con el desvío y sustracción de combustible gana en efectividad, un paso vital en la situación energética coyuntural que vive el país.

Hasta agosto de 2019 se conoció de más de 460 procesos penales asociados al combustible, puntualizó el fiscal jefe de la Dirección de Procesos Penales de la entidad antes mencionada, Edward Roberts.

Más allá de las fisuras este resultado muestra mayor coordinación y efectividad en el enfrentamiento, subrayó el funcionario.

Entre las acciones negativas que más inciden figuran la receptación, apropiación indebida y malversación, detalló.

Asimismo, fueron detectados casos de ómnibus urbanos, cuyos choferes no dan los recorridos previstos, roban el combustible y, para no levantar sospechas, depositan el dinero que hubiese correspondido a la recaudación diaria, comentó Roberts citado por el diario Granma.

Tales hechos, consideró, resultan extremadamente repudiables, sobre todo en el contexto actual, pues no solo afectan al Estado, sino que dañan directamente a la población, al privarla de un servicio tan

sensible.

A despecho de la labor realizada hay que seguir incrementando el trabajo integrado, el control interno y, sobre todo, la sistematicidad y la permanencia del control, la exigencia, el enfrentamiento y la severidad en las respuestas a los hechos, instó el funcionario de la Fiscalía General del República. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/203089-prosigue-cuba-lucha-contra-delitos-vinculados-al-combustible>



Radio Habana Cuba